

## Ayudas para la realización de estudios e investigaciones sobre la Administración Pública, el Derecho Público o la Ciencia de la Administración, en el periodo 2023-2024.

**PLAZO DE PRESENTACIÓN UPV/EHU: DEL 16/05/2023 AL 08/06/2023**

### **Objeto de la convocatoria:**

La adjudicación de dos ayudas para el fomento de la investigación sobre la Administración Pública, el Derecho Público o la Ciencia de la Administración, mediante la realización de estudios e investigaciones.

### **Requisitos de la persona investigadora principal:**

- Vinculación funcional o contractual con la UPV/EHU desde el momento de presentación de la solicitud y durante toda la ejecución del proyecto.

### **Requisitos de los miembros del equipo de investigación:**

- Vinculación funcional o contractual con la UPV/EHU que le permita participar en proyectos de investigación en el momento de presentación de la solicitud.

**IMPORTANTE:** La persona Investigadora Principal será la responsable de comunicar al Vicerrectorado de Investigación las bajas que se produzcan a lo largo de la ejecución del proyecto.

### **Instrucciones**

Deberá remitir por email a y su equipo a [convocatorias.dgi@ehu.eus](mailto:convocatorias.dgi@ehu.eus) indicando en el asunto "Administración Pública":

1. Un Excel donde indicará quien es la persona Investigadora Principal y su equipo. Una revisado el equipo se le indicará si se puede presentar ese equipo o tiene que modificarlo.
2. La memoria del proyecto.

### **Más información:**

[Enlace](#)

### **Contactos:**

UPV/EHU:

E-mail: [convocatorias.dgi@ehu.eus](mailto:convocatorias.dgi@ehu.eus)